

La consejera Dávila ha visitado hoy los centros de Cenicientos y Rozas de Puerto Real en la Sierra Oeste

La Comunidad de Madrid pondrá en marcha un servicio de apoyo psicológico para profesionales y usuarios de las 14 residencias evacuadas por los incendios

- La iniciativa se realizará en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
- El proyecto se articulará a través de sesiones grupales dirigidas a prevenir la aparición de situaciones de estrés

7 de agosto de 2026.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha la próxima semana un nuevo servicio de apoyo psicológico dirigido a los profesionales y usuarios de las 14 residencias de mayores que tuvieron que ser evacuadas durante los incendios de la Sierra Oeste. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha anunciado hoy esta iniciativa, que se desarrollará en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, durante una visita a las residencias Amavir Cenicientos y Municipal Real de Rozas, en Rozas de Puerto Real.

De los 82 residentes de Amavir Cenicientos, 71 fueron trasladados a otros nueve centros del grupo en la región y regresaron los pasados 29 y 30 de julio. En la Residencia Municipal Real de Rozas, 43 de sus 50 residentes fueron reubicados temporalmente en la Residencia Valdeluz de Tres Cantos y pudieron volver el pasado 29 de julio. El resto permaneció con sus familias.

Dávila ha avanzado que la residencia de Cenicientos será la primera en incorporar este nuevo recurso, que estará a cargo de psicólogos especializados en la atención a personas mayores y en la intervención de crisis. La iniciativa se articulará a través de sesiones grupales dirigidas a prevenir la aparición de situaciones de estrés. Además, ha querido agradecer todos los esfuerzos de coordinación, la gran colaboración de todo el sector de atención a personas mayores y la enorme implicación de los profesionales de los centros evacuados, que han estado acompañando y prestando apoyo a los usuarios durante los días que han estado trasladados.

En el caso de los residentes, especialmente de aquellos con deterioro cognitivo, se priorizarán dinámicas orientadas a reforzar la sensación de seguridad y favorecer su orientación. Además, cuando resulte necesario, los participantes serán derivados a los servicios sanitarios para recibir una asistencia especializada.

Esta actuación está enmarcada dentro de las medidas extraordinarias en materia social que ha impulsado el Gobierno regional para atender a las 17 localidades afectadas por los incendios de la Sierra Oeste, y que cuentan con una dotación de 10 millones de euros.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha puesto en marcha, además, un dispositivo extraordinario para reforzar la atención a las personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia. Este recurso permitirá que profesionales especializados se desplacen a sus viviendas para ofrecer cuidados y acompañamiento tanto a los usuarios como a sus familias y cuidadores, siempre como complemento a las prestaciones que ya tenían reconocidas. El objetivo es favorecer su vuelta a la normalidad con el respaldo que necesiten y facilitar, al mismo tiempo, la conciliación familiar.

Asimismo, se ha reforzado el servicio de Teleasistencia Avanzada, incrementando las llamadas de seguimiento y la valoración continuada de cada persona para detectar situaciones de soledad sobrevenida y derivar, cuando sea necesario, a apoyos especializados, incluido el acompañamiento psicológico.